

# PREGUNTAS FRECUENTES REINCORPORACIÓN

## APLICA PARA MARZO 2025-2B

### 1. ¿Cómo saber si me corresponde realizar el trámite de reingreso y si estoy apto para ello?

- Debes verificar el último periodo estudiado. Como condición, no debes estar matriculado en el periodo 2024-2. No debes tener sanciones disciplinarias que te imposibiliten de realizar tu matrícula en el periodo solicitado. Para consultas relacionadas a pagos, escribe a:

Créditos Sede Norte  
[creditos@institutoemprendedores.edu.pe](mailto:creditos@institutoemprendedores.edu.pe)

### 2. ¿Cómo solicito el trámite de reincorporación?

- Ingresas al siguiente enlace, revisa la información y llena los datos solicitados:

<https://landings.institutoemprendedores.pe/reincorporacion/>

### 3. ¿Cómo corroboro el estado de mi solicitud?

- En un máximo de 72 horas, recibirás respuesta sobre el inicio del trámite, a través de tu correo.

### 4. ¿Cuándo me confirman que ya se realizó mi reincorporación?

- Recibirás tu resultado en un tiempo límite de 7 días hábiles, de acuerdo con lo estipulado en la Guía de Trámites.

### 5. ¿De qué manera me informo si ya puedo realizar el pago de mi matrícula y cuota 1?

- Recibirás un correo con la confirmación de la habilitación del pago de matrícula y cuota 1. Luego, ingresa a tu IE CAMPUS a través del siguiente enlace:

<https://iecampus.institutoemprendedores.pe/>  
En la opción "Saldos y pagos" podrás visualizar el monto a pagar: matrícula y cuota 1.

### 6. ¿Si, además, deseo realizar traslado interno (cambio de carrera), cambio de turno y/o traslado entre sedes?

- En caso solicites también el trámite de traslado interno (cambio de carrera), cambio de turno y/o el traslado entre locales, estos se realizarán una vez que se dé inicio al trámite de reincorporación, teniendo en consideración el tiempo de gestión para cada trámite de manera independiente, de acuerdo con lo establecido por la Guía de Trámites IE. Dichos trámites los podrás solicitar dentro del formulario de reincorporación.

Para más información, revisar la Guía de Trámites IE.

### 7. ¿Cómo puedo realizar mi matrícula?

- Posterior al pago, podrás realizar la matrícula a través de tu IE CAMPUS / Site de matrícula. Ten en cuenta las fechas de matrícula según el calendario académico, el cual se ubica en tu IE Campus, opción:

Documentos / Informativos.  
De tener dudas e inconvenientes, contáctate con  
Matrícula IE: [matriculaie@institutoemprendedores.edu.pe](mailto:matriculaie@institutoemprendedores.edu.pe)

